CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 38/19

Concepción, 27 de septiembre de 2019

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 35/19 de fecha 05 de septiembre del año 2019, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa DAMI CREACIONES., haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE PRODUCTOS GRAFICOS",** con ID Nº 363.242, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	IMPRESIÓN DE TRIPTICO PARA MARCAS Y SEÑALES	1.000	740.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos